

ACCIÓN URGENTE

DETENGAN EL DESALOJO DE SALEH DIAB Y SU FAMILIA

Saleh Diab y su familia corren peligro de ser trasladados ilegalmente del Jerusalén Oriental ocupado, a raíz de que un tribunal de distrito israelí rechazara en febrero de 2025 un recurso de apelación contra el desalojo de su vivienda, en el barrio de Sheikh Jarrah. Estos desalojos forzosos, promovidos por el grupo de colonos Nachalat Shimon, forman parte de una constante de desposesión en Sheikh Jarrah. Está previsto que el Tribunal Supremo de Israel emita un fallo en relación con la autorización para apelar la decisión no antes de la segunda quincena de julio, lo que supone su última esperanza jurídica contra el desplazamiento.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Ministro de Asuntos Exteriores de Israel
Gideon Sa'ar
Israeli Foreign Minister
9 Yitzhak Rabin Boulevard
Kiryat HaLeom
Jerusalem 9103001
Fax: +972-2-5304014
Email: gsaar@knesset.gov.il
Email: sar@mfa.gov.il

Señor Gideon Sa'ar:

Me dirijo a usted para expresarle mi honda preocupación por el inminente desalojo forzoso de Saleh Diab y su familia de su vivienda en Sheikh Jarrah, en el Jerusalén Oriental ocupado y anexionado ilegalmente. Saleh Diab, padre de cinco hijos, y sus familiares, incluidos niños, dos hermanos y sus hijos, llevan mucho tiempo sufriendo amenazas de desalojo por parte del grupo de colonos Nahalat Shimon International.

Saleh Diab ha estado en primera línea de la lucha para proteger a las familias palestinas de Sheikh Jarrah contra el desalojo forzoso, exponiéndose, sin protección, a la violencia extrema tanto de los colonos como de la policía. Después de que el Tribunal de Distrito de Jerusalén rechazara el recurso de apelación de Saleh Diab en febrero, la última esperanza jurídica que le queda a su familia es la segunda apelación, que será vista por el Tribunal Supremo. En caso de ser desplazadas, 23 personas, incluidos siete niños, perderán el único lugar al que llaman hogar.

El caso de la familia Diab pone de relieve la campaña sostenida de Israel para expandir los asentamientos ilegales israelíes y aumentar la frecuencia de los desalojos forzosos de población palestina residente, como la de Sheikh Jarrah y Silwan, para dejar sitio a dichos asentamientos.

Lo insto a que detenga de inmediato el desalojo forzoso de la familia Diab en el barrio de Sheikh Jarrah y a que ponga fin al desplazamiento forzado de la población palestina de Jerusalén Oriental. De llevarse a cabo, estos desalojos constituirán el crimen de guerra de traslado ilegal, que, en el contexto de un ataque generalizado o sistemático contra la población civil, constituyen el crimen de lesa humanidad de traslado forzoso. Lo insto asimismo a garantizar la protección de Saleh Diab y su familia contra la violencia, el hostigamiento y los ataques de los colonos.

Arrancar a esta familia de su hogar, en el que han vivido durante decenios, no sólo es cruel, supone además una violación grave del derecho internacional.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde la creación de Israel en 1948, los sucesivos gobiernos han elaborado leyes, políticas y prácticas para garantizar la continua fragmentación del pueblo palestino y han concedido privilegios a la población judía israelí en detrimento de la palestina. Dichas medidas han tratado de mantener un sistema institucionalizado de dominio y opresión constitutivo de *apartheid*. Desde que Israel ocupó y se anexionó ilegalmente Jerusalén Oriental en 1967, ha adoptado una serie de medidas para reducir el número de personas palestinas en la ciudad y para crear y ampliar asentamientos ilegales, por medios como la confiscación de tierras, la revocación de la residencia y los desalojos forzosos. Por ejemplo, en aplicación de la Ley de Asuntos Jurídicos y Administrativos de 1970, la población judía israelí es la única que tiene derecho a reclamar tierras y propiedades que supuestamente poseían antes de 1948. Ese derecho no se concede a las personas palestinas refugiadas o internamente desplazadas expulsadas de sus tierras y sus hogares en el mismo periodo. Por ejemplo, Saleh Diab tiene prohibido volver a su casa, en el barrio de al-Ajami de Jaffa, de donde su familia fue expulsada en 1948.

El círculo familiar de Saleh Diab, que consta de 23 personas, lleva decenios inmerso en una batalla legal contra el desalojo a manos de los colonos. Las amenazas contra su familia se han intensificado desde 2009. El grupo de colonos Nahalat Shimon International está empleando la Ley de Asuntos Jurídicos y Administrativos de 1970 como base jurídica para exigir su expulsión.

Desde 2009, Saleh Diab ha ayudado a organizar protestas pacíficas en Sheikh Jarrah que han atraído la solidaridad de activistas de Israel y del extranjero. Estas protestas despertaron amplia atención internacional en abril de 2021 cuando Saleh Diab y otras familias de Sheikh Jarrah movilizaron a la población palestina de Jerusalén y otras zonas para que saliera a la calle y alzara la voz para salvar Sheikh Jarrah. En ese momento, Amnistía Internacional documentó detenciones arbitrarias de manifestantes pacíficos, uso de fuerza excesiva y uso de granadas sonoras y paralizantes así como de cañones de agua fétida contra manifestantes y viviendas en Sheikh Jarrah. En solidaridad con los residentes en Sheikh Jarrah, miles de personas palestinas en todo Israel y el Territorio Palestino Ocupado celebraron manifestaciones para expresar su oposición a las cuestiones más amplias del desplazamiento, la segregación y la fragmentación, de las que son objeto colectivamente. Las fuerzas israelíes respondieron con fuerza desproporcionada y a menudo letal, que desembocó en lesiones, arrestos y detenciones generalizados.

Varias familias palestinas de Sheikh Jarrah, como la al-Daoudi, Dajani, Hammad, al-Kurd, Qasim, Skafi y Jaouni, también han recibido órdenes de desalojo, pero han logrado suspenderlas temporalmente con sentencias del Tribunal Supremo. Dichas sentencias reconocieron su condición de ocupantes protegidos a la espera de la resolución sobre la propiedad de la tierra en aplicación del reactivado proceso de Adjudicación de Títulos de Propiedad. El caso de Saleh Diab se trató de manera distinta; los tribunales alegaron que su familia no figuraba en la lista proporcionada por Jordania en la década de 1950, lo que la excluía de recibir la misma protección.

Además de participar en ese litigio, Saleh Diab también ha emprendido una resistencia no violenta como figura destacada en manifestaciones semanales que se oponen a los desalojos promovidos por los colonos en Sheikh Jarrah desde 2009 hasta su suspensión en octubre de 2023 debido a la guerra en Gaza. Saleh Diab contó a Amnistía Internacional que los colonos israelíes siguen hostigándole a él y a su familia con violencia. Saleh Diab ha sido objeto de brutalidad policial, violencia de los colonos respaldada por el Estado y vigilancia implacable. Con todo, su campaña para defender su hogar y su barrio jamás ha flaqueado.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés y hebreo.

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 18 de diciembre de 2025

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Saleh Diab (masculino).